 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 21

ACTA: 117

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: JUNIO 23 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 23 de Junio de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de actas.
3. Consideración y discusión de actas.
Acta No 046 del 17 de febrero del 2020
4. Debate de control político. Participan: EMPAS E.S.P. CDMB- Secretaria de infraestructura- EMAF E.S.P

Intervienen: Doctor JUAN CARLOS REYES NOVA Director CDMB o su delegado y su equipo de trabajo.

Doctora LUZ ELENA ALEMAN CASTELLANOS Gerente EMPAS E.S.P o su delegado y su equipo de trabajo.

Doctor FERNANDO MIER MARTINEZ Secretario de infraestructura y su equipo de trabajo.


Doctora LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA Jefe de oficinas Gestión Ambiental y Mitigación de Riesgo y su equipo de trabajo.

Doctor SERGIO CABALLERO Gerente EMAF E.S.P y su equipo de trabajo.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

3739

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 2 de 21

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	09

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 3 de 21</p>

El Secretario General deja constancia que los Honorables concejales que **FREDDY AVILA, NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARCOS OLARTE RAMIREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSE NINCANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el segundo punto, **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** llegó en el cuarto punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Una vez leído el orden del día le ruego el favor de que me verifique quienes están en el punto número 4, quienes asistieron y aceptaron la invitación o la citación referente al punto número 4 del debate de control político, por favor quienes se encuentran presentes en plenaria del punto número 4 señor secretario para que de fe pública de ello".

El Secretario General expresa: "Señor Presidente con fecha 11 y 12 de junio del 2020 de le curso invitación a la corporación Autónoma regional del área metropolitana de Bucaramanga CDMB, se le cito a las empresas públicas de alcantarillado de Santander E.S.P, se citó a la empresa municipal de aseo Floridablanca, se citó a la secretaría de infraestructura y se citó a la oficina de gestión ambiental y motivación del riesgo; en este momento en el recinto se encuentran los representantes y la jefe de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, se encuentra el secretario de infraestructura del municipio, de encuentran representantes de la empresa municipal de aseo, ellos son los que se encuentran de los invitados señor presidente, igual le quiero señalar que a las invitaciones y citaciones se le anexo el correo respectivo donde constan fue recibida la comunicación nuestra y para el caso de la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga nos envió un correo electrónico de radiación de nuestra solicitud con fecha 12 de junio del 2020 donde se asigna un número de radicación

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

3244


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 4 de 21

para que nos dé respuesta al cuestionario, cuestionario que por parte de la CDMB a la fecha no ha llegado; en relación con el EMPAS, nos allegaron una comunicación en la que nos solicitan a que debido a que el cuestionario es muy extenso que requiere que por favor se programe el debate de control político, esa es la información que ha llegado y los funcionarios que se encuentran en el recinto conforme a las invitaciones y citaciones cursadas por la corporación".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Ya vamos a abrir la discusión de la aprobación del orden del día para el cual me solicita el uso de la palabra la doctora Liliana pero antes de ello quiero dejar constancia que en el recinto dentro de los invitados y citados se encuentra solamente el ingeniero Fernando Mier y la doctora Leidy Marcela de la jefe de oficina de gestión del riesgo y están ausentes el doctor Juan Carlos Reyes Nova director de la CDMB, la doctora Luz Helena Alemán Castellanos del EMPAS y el doctor Sergio Caballero gerente de la EMAF, hoy a mi pesar pues lamentablemente quiero dejar constancia que esta corporación merece respeto y que lamentablemente estos 3 funcionarios o estas 3 entidades a las cuales ellos representan, hicieron caso omiso a esta invitación o citación para lo cual yo sí quiero señor secretario que vamos a oficiarle a los entes de control para que de alguna forma tomen en serio estas invitaciones o citaciones para lo cual es importante nosotros como corporados rendir un enérgico rechazo frente a estas negativas de estas entidades y tengo que reconocer que cuando estaba el doctor Martín dentro de los 4 años de período inmediatamente anterior de la CDMB siempre estuvo presente en cada vez que acudió al llamado que le hicimos y hoy lamentablemente vemos que ni el EMPAS, ni la CDMB, ni la EMAF se hacen presentes y peor aún hacen caso omiso a estas invitaciones entonces para lo cual estando en el debate de la aprobación del orden del día tiene el uso de la palabra doctora **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**".

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente, toda vez que lo que usted acaba de señalar que tanto la CDMB como el EMPAS y la EMAF hicieron caso omiso a esta citación que hizo la corporación solicitó que sea retirado del orden del día el punto número 4, el debate de control político que se tenía para estas entidades porque pues a pesar de que vinieron de la administración municipal era importante que estuvieran estas entidades porque la idea acá también era no solamente escucharlos sino que hubiese una articulación en el trabajo que cada una de estas entidades

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Código: 110-01-05
		Página 5 de 21

desempeña con la administración municipal, entonces en consecuencia presentó la proposición para que sea retirado el punto número 4 del orden del día; de igual forma si me deja muy preocupada el tema que ni siquiera entregaron los informes o dieron respuesta a los cuestionarios que fueron debidamente enviados por el señor secretario entonces hicieron caso omiso a este importante debate de control político por lo anterior solicitó que sea retirado del orden del día".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Entonces vamos a someter a consideración esta proposición y quiero sin antes darle el uso de la palabra a la doctora Marlene Rincón; quiero agradecer de manera especial a usted ingeniero Fernando por haber asistido, así mismo a la doctora Leidy Marcela y presentar disculpas en nombre de estas personas que no quisieron asistir y no nos permitieron continuar con el desarrollo del debate para lo cual se presenta una proposición de manera verbal por parte de la doctora Liliana, entramos a someterla a consideración y me solicita el uso de la palabra la doctora **MARLENE RINCÓN PRADA**".


La honorable concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente, es que acabe de hablar con el doctor Sergio Caballero el director de la EMAF y él me dice que le hicieron dos citaciones, la primera era para el día de hoy y la segunda es para el día 26 si no estoy mal, él me dice que eran las mismas preguntas entonces como que hubo una confusión pero que lo que se demorará en llegar para acá, que está allá en la EMAF, si a usted le parece le podríamos dar el tiempo para que el llegara porque en ultimas siento yo que fue como una dificultad de comunicación pero él está dispuesto a llegar si usted se lo permite".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Señor secretario, por favor certifique si se citó para el día de hoy el doctor Sergio Caballero y así mismo quiero compartirle a los corporados que la esencia de este debate de control político era dirigido a la CDMB y a EMPAS, que ustedes como administración eran el apoyo nuestro de esta corporación para poder rescindir algunas cosas y convenios que tienen en torno al tema de saneamiento básico y todo lo referente a las inversiones que se han llevado a cabo en el municipio toda vez que ellos son los que recaudan este aporte pero no hacen inversión, entonces

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 6 de 21

señor secretario favor explicar lo de la situación del doctor Sergio Caballero para continuar con la discusión de la proposición presentada por la doctora Liliana de excluir del punto 4 el debate de control político al orden del día". Así mismo le concede el uso de la palabra al Secretario General.

El Secretario General expresa: "Con fecha 11 de junio del 2020 según oficio SG20201538 se citó a debate de control político al doctor Sergio Caballero y dentro de la comunicación se señalaba lo siguiente: "se le solicita llegar las respuestas al cuestionario, información solicitada previo al debate a más tardar el día 17 de junio del 2020 al correo electrónico de la corporación. Citación debate de control político, salón de sesiones Hugo Riátiga concejo municipal de Floridablanca día 23 de junio del 2020 hora 8:00 a.m." y dentro del cuestionario se hacían varias preguntas, se le hacían en total 6 preguntas, en resumido eran las siguientes: cuáles son las inversiones que se han realizado en el municipio de Floridablanca durante la vigencia 2019 en nombre de conservación y protección de quebradas, cuencas y fuentes hídricas en el municipio de Floridablanca, detallar el presupuesto invertido y los sectores atendidos, cuánto hace el plan de inversiones para el municipio de Floridablanca para la vigencia 2020 en obras de mitigación, muros de contención, mantenimiento, conservación de quebradas, cuencas y fuentes hídricas en el municipio de Floridablanca, detallar el monto de inversiones y los sectores a ser intervenidos, cuál ha sido el monto de las intervenciones ejecutadas por la Emaf en obras de reposición, mantenimiento y expansión de alcantarillado en el municipio de Floridablanca durante el anterior período de gobierno, que inversiones se tienen previstas ejecutar durante el presente cuatrienio relacionadas con mantenimiento, reposición y expansión de obras de alcantarillado en el municipio de Floridablanca, dentro del panel específico de la calamidad pública decretada por la alcaldía de Floridablanca decreto 127 del 31 de enero del 2020 se formuló el proyecto de obras de mitigación de amenaza por inundación y socavación en sectores de alto riesgo, sectores Bucarica, limoncito, Santa Colima en el municipio de Floridablanca, que acciones e inversiones se ha comprometido la Emaf para este proyecto y señor presidente finalmente se le señalaba lo establecido en el reglamento interno en el que dice: sin otro en particular hago referencia a lo establecido en el reglamento interno artículo 61, incumplimiento de citaciones, si el funcionario citado reglamentariamente para un debate incumple la citación sin justa causa, no radica el informe o lo radica de manera extemporánea, no da respuesta concreta, precisa

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

y veraz al cuestionario y este fuere parcial, la secretaría respectiva hará traslado al organismo competente para que se realice la correspondencia y mitigación disciplinaria, esa citación señor presidente fue radicada el día 11, aquí tenemos la constancia de recibido por parte de la EMAF que fue recibido a las 20:50 del día 11 de junio del 2020, efectivamente la empresa municipal de aseo de Floridablanca mediante oficio del 17 de junio del 2020 da respuesta a las preguntas que acabo de leer señor Presidente, el informe fue radicado vía correo electrónico y fue enviado a cada uno de los honorables concejales señor Presidente".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Continuamos entonces dejando claro que, si efectivamente se citó a Sergio Caballero con el tiempo reglamentario, con todo lo concerniente a la no comparecencia que hoy revisamos en este debate para lo cual continuemos en la discusión de la proposición". Así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: "Solicité el uso de la palabra, tomando como referencia lo señalado por el señor secretario General de esta corporación el doctor Pablo Laguado, donde a todas luces es claro, que este señor funcionario Sergio Caballero gerente de la EMAF fue citado a este debate de control político y en un acto de irresponsabilidad de este funcionario gerente de la EMAF hace caso omiso a las citaciones que esta corporación realiza, independiente al número de citaciones que realice esta corporación e independiente al cuestionario si es el mismo o no es el mismo este funcionario debe comparecer a las citaciones que realice esta corporación, me deja preocupado porque aquí el señor entonces ya dice cuando viene y cuando no viene, que no viene porque lo citaron para otro debate, no, eso no es así, me da pena señor gerente de la empresa municipal de aseo y yo pienso que lo mejor es que ya ese señor no se pegue el desgaste de venir porque aquí ya se presentó una proposición para ser retirado del orden del día y ojala mi invitación es para que el próximo día 25 de este mes, es decir el próximo jueves ojala este funcionario si asista a este importante debate de control que también vamos a realizar en la temática de servicios públicos, secretario quiero preguntarle si ya fue citado o fue invitado este funcionario para el día 25 para que no nos venga a salir hoy con el mismo cuento".


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 8 de 21</p>

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "Yo pienso que el tema es claro, el debate de hoy era mirar cómo se coordinan los procesos en el municipio en temas ambientales teniendo en cuenta que las empresas de aseo tienen a su cargo las actividades de rocería, de poda y demás, claro con cargo a la tarifa y queremos tratar esos temas, como se van a coordinar también con la CDMB, de igual manera el tema de los servicios públicos, me parece a mí un poco irresponsable que se dijera que había dos citaciones, pues si hay dos citaciones son para dos temas diferentes y si recibió la citación de ambos temas, si el señor Sergio Caballero tenía alguna duda, pues comuníquese con el concejo y pregunte son dos debates, es un debate, tuvo desde el 11 que se le hizo la invitación hasta el día de hoy, más de 10 días para preguntarle al concejo o para aclarar su confusión al concejo municipal, si era que se prestaba para confusiones y no lo hizo folclóricamente, irresponsablemente y ese es el tema que yo siempre he dicho acá, nosotros como concejales o el concejo se ve como yo no voy allá y no pasa nada, pues a mí me parece señor presidente, que hay que oficiarle a la personería, a los órdenes de control, a la misma procuraduría porque el hecho de que es un ente descentralizado pues yo ya había hecho una consulta en una administración anterior con el caso de casa de cultura y me decían que la moción de censura solamente procedía para secretarios de despacho tal como está en el acto legislativo 001 del 2007, pero también si son objetos disciplinables al no acatar los requerimientos de la junta directiva del municipio y lo digo, no es excusa porque si él tenía una duda, solicite la aclaración al concejo municipal, entonces yo si pido respeto a este muchacho que se bien que esta hasta ahora iniciando de pronto en la administración pública, que fue candidato al concejo, si el aspiraba a llegar al concejo ¿para qué quería llegar al concejo? Para hacer una labor me imagino en pro de la comunidad como lo estamos haciendo nosotros, pues lo mínimo que el debería tener en cuenta es que le gustaría a él que sucediera si él fuera el que estuviera aquí sentado en el concejo, que le faltarán al respeto de esa manera si él fuera concejal como lo intentó hacer y sacó mil algo de votos y bueno tal vez eso le dio el derecho de estar allá en la empresa de aseo, pues por lo menos que era lo que él quería hacer estando acá, que le faltaran al respeto, que los funcionarios no vinieran, que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 9 de 21</p>

le dieran lo mismo venir o no venir, pues me parece a mi señor presidente y yo si le solicito que esta inasistencia de estos funcionarios sea conocida por la procuraduría provincial y sea conocida por la personería".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: "Yo quería señor presidente, solicitarle amablemente al secretario del honorable concejo municipal que para cada debate de control político que se tenga programado se invite a la contraloría y a la personería municipal si no se ha hecho ¿por qué? Estamos tratando el tema de este muchacho de la EMAF y pues él en varias ocasiones que ha salido como representante de una junta de acción comunal y lo hace muy bien y habla muy bien pero cuando le toca salir a representar la empresa a la cual dirige no lo hace entonces a mi si me gustaría que a todos los debates en general se le pase la invitación a la contraloría municipal y la personería municipal para que asista de manera puntual para que mire todas estas observaciones que se le está haciendo y de igual manera para que se realice señor secretario y se le oficie a los entes de control respectivos para que le hagan un llamado al director de la CDMB y a la gerente del EMPAS ya que ni los cuestionarios enviaron, entonces la ley tiene que aplicar para todos y ellos son sujetos de control político también por parte de esta corporación, yo sí quiero dejar muy en claro que nunca he estado de acuerdo de que una persona sea juez y parte en las acciones de una administración como lo es este muchacho Caballero que es director de la empresa de aseo y a la vez es presidente de una junta de acción comunal entonces estoy en ese proceso, a mirar a ver qué problemas jurídicos hay pero si dejo constancia de que uno en las acciones de la administración pública no puede ser juez y parte entonces reiterarle y agradecer a los funcionarios de la administración en general que asistieron al llamado de este debate de control político que venían como apoyo, ellos no estaba citados para rendir informe sino venían como apoyo por parte del municipio para que de manera conjunta se hiciera un con las entidades de tipo ambiental y de tipo como lo es EMPAS también en temas de alcantarillado para tratar la problemáticas de la transversalidad, era un debate transversal, muchas gracias señor secretario y oficiarle una vez más le reitero, contraloría y personería".

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 10 de 21

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Quiero decirle a usted y a la corporación que en efecto fueron invitados la contraloría municipal de Floridablanca y así mismo la personería municipal de Floridablanca para lo cual ya de manera extemporánea no han llegado a esta corporación, le ruego el favor a los compañeros que me permitan aprobar la proposición para modificar el orden del día y posterior en proposiciones entonces hacemos las intervenciones entorno a lo que queramos de alguna manera pues sentar un precedente porque estas entidades son sujetas de control toda vez que si recaudan en el municipio de Floridablanca pero no invierte, inclusive uno de los temas centrales de este debate eso, que nos explicaran porque razón están sucediendo esta situación y de fondo buscar de qué manera culminaron los convenios que existen con este municipio entonces sí a bien tienen los corporados que me solicitaron el uso de la palabra, votamos la proposición para modificar el orden del día, avanzamos con el orden del día y en proposiciones dejamos sentados nuestros genéricos rechazos por esta de alguna forma desobediencia o de manera pusilánime como quieren hoy desconocer esta corporación, entonces con la venia de ustedes compañeros continuamos con la discusión de la proposición de modificar el orden del día, aviso que se va a cerrar, queda cerrada".

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	NEGATIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 11 de 21

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	NEGATIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	NEGATIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS NEGATIVOS	03


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General leer el orden del día y sus modificaciones.

El Secretario General da lectura al orden del día modificado.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de actas.
3. Consideración y discusión de actas.
Acta Mo 046 del 17 de febrero del 2020
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Vamos a abrir el orden del día , para su aprobación y quiero nuevamente reiterar el agradecimiento al ingeniero José Fernando Mier por asistir de manera diligente, así mismo a la doctora Leidy Marcela Tolosa, yo sé que ustedes tienen otra actividad, pues para nosotros sería de gran gusto que se quedarán pero pues de alguna manera si tienen otra actividad toda vez que no se va a desarrollar el debate pues les agradecemos nuevamente por asistir, continuamos con la discusión de la aprobación del orden del día, aviso que se va a cerrar, queda cerrado".

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 12 de 21</p>

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	NEGATIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	NEGATIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS NEGATIVOS	02
CONCEJALES AUSENTES	01

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:
"Una vez aprobado el orden del día, favor continuar con el desarrollo del mismo".

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 13 de 21

pregunta al Secretario General, si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 046 del 17 de FEBRERO del 2020.**

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "¿Señor secretario, esta acta fue enviada al correo de los corporados y asistimos todos los concejales?".

El Secretario General expresa: "Si señor presidente, esta acta fue enviada al correo electrónico de cada uno de los corporados y a esta sesión ordinaria asistieron todos los honorables concejales".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Somete a consideración el **ACTA 046 del 17 de FEBRERO del 2020**, avisa que se va a cerrar queda cerrada.


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 046
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 14 de 21

SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	02

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Una vez aprobada el acta 046 del 17 de febrero del 2020 por favor continuar con el orden del día".

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos para primer debate.

El Secretario General informa no se encuentran hay proyectos para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 21

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: "Hoy una vez más, queda plasmado en este recinto sagrado de la democracia, el interés que presenta la corporación de la meseta de Bucaramanga por los florideños y si le voy a pedir señor secretario que tome atenta nota de todas las solicitudes que voy a hacer, de igual manera con la empresa pública de alcantarillado de Santander y empiezo señor secretario que se le oficie a la secretaria de hacienda para que me certifique cuanto es lo que gira por sobretasa ambiental a la corporación de la meseta de Bucaramanga en los últimos 4 años, yo tengo las cifras pero quiero que me certifique el mismo secretario de hacienda, de igual manera al acueducto metropolitano de Bucaramanga donde me certifique cuanto le gira a la empresa pública de alcantarillado de Santander por los usuarios del municipio de Floridablanca mensualmente por el valor del servicio de alcantarillado que pagamos los florideños en nuestro recibo de acueducto, entonces le solicito señor secretario estos oficios ¿por qué? Porque desde el periodo de sesiones ordinarias anteriores como concejal de este municipio he venido manifestando que en el de la CDMB se le giran más de 13.000.000 millones de sobretasa ambiental y no se ven, vuelvo y lo repito, no se ven las inversiones en el municipio de Floridablanca, la CDMB muy fácilmente contestan que están aprobando el plan de acción o sea la CDMB no puede hacer inversión en los 13 municipios que tiene radio de acción, siempre contestan con evasivas porque siempre en mis oficios y vuelvo y lo ratifiqué señor secretario solicito claramente las inversiones que ha hecho la CDMB en el municipio de Floridablanca en la segunda ciudad de Santander, a mi respetuosamente para un debate de control político no me interesan las inversiones que hagan en los otros 12 municipios y hoy vemos como el irrespeto ha llegado a su mayor magnitud al no presentarse ni en los debates de control político, en el anterior debate tampoco vino el director de la CDMB ni la gerente encargada de la empresa pública de alcantarillado de Santander porque creo que hay es encargado o encargada porque no han nombrado en propiedad, entonces hoy nos vemos con esa gran preocupación de que a la fecha ya vamos a empezar el séptimo mes y he venido solicitándole a la CDMB que inversiones ha hecho en el municipio de Floridablanca en obras de mitigación, en muros de contención, en canalización y lo mismo le hemos venido solicitando a la empresa pública de alcantarillado de Santander, que obras de mitigación, que obras de muros de contención, de tratamiento de las aguas residuales que caen de varias empresas o viviendas en el municipio de Floridablanca nuestras quebradas, en los casos de


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 16 de 21</p>

las quebradas Zapamanga, calavera y hemos venido solicitando también el informe de que obras han hecho en el río frío porque es competencia de estas dos entidades la CDMB en lo ambiental y EMPAS en el alcantarillado, acá muchas veces escuchamos el caso de EMPAS que las grandes inversiones las hicieron en la PETAR pero es que ahí no llegan ni se tratan las aguas solo del municipio de Floridablanca sino se tratan las aguas también del sur de Bucaramanga y hoy con gran preocupación seguiremos pidiéndole a estas dos empresas que nos envíen señor secretario y yo si con respeto si tiene que mandar estos oficios con copia a la personería municipal, contraloría municipal y contraloría lo haga, si es que las empresas que reciben en el caso de la CDMB recursos de la sobretasa ambiental y lo gira el municipio no tienen por qué venir a este recinto, no tienen que presentar informes o hacer inversiones en el municipio de Floridablanca y EMPAS donde los usuarios pagamos en nuestro recibo el valor de alcantarillado mensualmente, si tampoco tienen que venir acá a los debates de control y tiene que presentar los informes y vuelvo y le solicito ya empezando el séptimo mes que me informen estas dos empresas con claridad cuál es el plan de acción para el año 2020 del municipio de Floridablanca, cuáles van a ser las inversiones que van a realizar en el municipio de Floridablanca; bien lo decía yo cuando se reactivó la construcción nuevamente que no hemos visto sino en algunos sectores haciendo temas de alcantarillado a la empresa pública de alcantarillado de Santander pero realmente no he visto a la CDMB en el municipio de Floridablanca no sé si es que no se reactivó todavía la CDMB y hoy preocupan temas como el que sucede en la empresa pública de alcantarillado de Santander yo no sé si es que financieramente la empresa no está bien, hoy a sus contratistas se les debe 2 y 3 meses de pago, esto nunca se había visto en la empresa pública de alcantarillado de Santander que a sus contratistas se demoren en pagarle 2, 3 y 4 meses, entonces es preocupante que la empresa pública de alcantarillado de Santander no tenga ni para pagarle a sus contratistas entonces señor secretario yo sí quiero se le oficie que nos entregue el presupuesto que maneja la empresa pública de alcantarillado de Santander y si es que solo no les están pagando a los contratistas o que no hay recursos para pagar tampoco la nómina de esta entidad y de esta empresa porque esto preocupa o si es que el acueducto metropolitano no está girando los recursos de lo que pagamos los usuarios por el servicio de alcantarillado, todas estas cosas preocupan y para eso era este debate de control político para nosotros los florideños que tenemos una gran diversidad en recursos naturales, en cuencas hídricas hoy nos dieran un informe a fondo, cuáles son las inversiones que se hacen con esos 13.000.000 o 14.000.000 mil millones de la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

3274


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 17 de 21</p>

sobretasa ambiental y que inversiones se hacen con el pago que hacen los usuarios por alcantarillado y acá vienen algunos funcionarios que llevan tiempo tanto en la CDMB y en el EMPAS y a veces nos tildan de ignorantes a los concejales, que no sabemos cuáles son las inversiones que tienen que hacer porque sabemos y hemos estudiando la ley, la normatividad es que hacemos acá los debates de control político donde manifestamos nuestras preocupaciones porque no se ven los recursos que nos entregan informes de que se le hizo como en años anteriores un mantenimiento y limpieza a la quebrada Zapamanga allá en los sectores de la Zapamanga cuando fue una iniciativa del sector privado de la empresa barbaría y lógicamente llegan todos a cumplir metas que no han hecho por iniciativa de ellos y en años anteriores nos costaron como gran trabajo la recuperación de la quebrada Zapamanga en los sectores de los Zapamangas cuando esto fue convocado por la empresa privada y en este caso por barbaría y así tenemos que seguir los florideños aguantando y aguantando que no se vean las inversiones, nos mandaron la paloma de la paz, presidente, pero de todas maneras nos toca seguir hablando de estas dos entidades porque nos preocupa notablemente que no veamos las inversiones los florideños; de paso señor secretario también estaba hoy la oficina de gestión de riesgo, he venido solicitando la información de las inversiones que van a hacer por parte de gestión de riesgo nacional y en qué etapa va ese proyecto para Río frío porque hemos esperado este informe para conocer a fondo, ya lo acabo de solicitar que han hecho las empresas en el tema de alcantarillado de agua residuales EMPAS y que ha hecho la CDMB en inversiones en Río frío entonces esto consideró que está claro que estas empresas ni nos contestaron el cuestionario ni mucho menos vinieron al debate de control político, seguiremos en esta lucha, seguiremos solicitando lo que venimos solicitando desde las primeras sesiones ordinarias, que nos entreguen claramente el plan de acción del año 2020, las inversiones que van a ejecutar en el 2020, el presupuesto de estas entidades, las certificaciones de los recursos que gira el municipio de Floridablanca por sobretasa ambiental y de los recursos que gira el acueducto metropolitano por el pago que hacen los usuarios de Floridablanca por alcantarillado, gracias señor Presidente y de verdad nos vamos hoy tristes de no poder tener unos de los debates más importantes para los florideños por las reservas naturales, por las cuencas hídricas, por el medio ambiente que es una de las riquezas que tiene la segunda ciudad del municipio de Santander Floridablanca".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

3255


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 18 de 21

"Con todo gusto compañero y en efecto usted tiene toda la razón, lo del tema de las palomas nosotros somos animalistas y ese es el temporizador para que usted pudiera ya resumir en su intervención y lo que dice usted y expresa de manera puntual compañero me solidarizo porque quiero dejar constancia que yo ayude a formular estas preguntas para estas dos entidades las cuales hoy con mucho pesar quiero decir que siento que nos están es evadiendo, no encuentro otra situación diferente porque ni siquiera tuvieron la amabilidad de contestarnos los cuestionario y una de las empresas dijo que era muy extenso y la otra entidad ni siquiera se tomó la amabilidad de responder un correo electrónico para lo cual yo sugiero y recomiendo señor secretario que coloquemos nueva fecha e insistamos porque ese es nuestro deber ser nuestro". Así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Saluda los presentes y expresa: "Yo pienso que, esto se ha venido presentando en reiteradas ocasiones con el tema del EMPAS y con el tema de la CDMB, precisamente por eso de quería tener aquí a la empresa municipal de aseo o sea que capacidad tiene la empresa municipal de aseo para asumir en determinado momento el alcantarillado, todos conocemos la historia aquí del alcantarillado de Floridablanca, acá en un debate estando el señor Raúl Cardozo gerente del EMPAS le pregunte abiertamente a quien pertenecía las redes de Floridablanca claro que teniendo el conocimiento pero quería escucharlo y Raúl Cardozo sin ningún temor dijo eso pertenece a Floridablanca nosotros solamente estamos haciendo la administración de esas redes y efectivamente en los años 80's se entregó el alcantarillado a EMPOSAN, lo tenía ACUASUR, ACUASUR manejaba lo que era el alcantarillado y el acueducto de Floridablanca, ACUASUR se lo entregó a EMPOSAN, en esa sesión que hace el municipio primero ACUASUR dice que ese contrato o esa sesión que hace de la administración de las redes del municipio no podrá ser cedido sin el consentimiento del municipio, sin embargo ustedes miran el convenio que hace después ACUASUR con EMPOSAN, el municipio en ningún momento autorizo, luego EMPOSAN lo entrega a la CDMB, tampoco está autorizado por el municipio o sea las redes siendo nuestras otros las están cediendo con negocios que se han manejado por debajo de la mesa hay que decirlo y cuando viene la sentencia de la corte pues las autoridades ambientales no pueden saber administrar el alcantarillado pues entonces la CDMB crea el EMPAS en donde aquí quedó demostrado en un debate el EMPAS tiene que entregarle 3.000.000 millones anuales a la CDMB por la administración de las redes de Floridablanca,


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

3236

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 19 de 21

plata que debería venir al MUNICIPIO no a la CDMB porque la CDMB es la mayor accionista y esa fue la condición también cuando se creó el EMPAS o sea nuestros recursos los están manejando por otros lados sin la autorización del mismo municipio, por eso era importante que estuviera aquí el señor gerente de la EMAF y el EMPAS para mirar y jurídicamente tenemos que hacer ya el estudio para que Floridablanca administre sus propias redes de alcantarillado, para que Floridablanca sea quien contrate directamente también estas redes de alcantarillado, la construcción de estas redes con los recursos que pagamos con alcantarillado porque aquí yo lo he dicho cuando hacemos alcantarillado por medio de la EMAF estamos pagando dos veces ese alcantarillado que es lo que le pagamos por el uso de las redes al EMPAS con los recursos que se hacen los alcantarillados que es los impuestos que estamos pagando nosotros, pagamos doble vez el alcantarillado que hace la CDMB pero además si vamos a intervenir una vía para pavimentarla tenemos que pedirle permiso al EMPAS si sí están buenas las redes o no, por eso ya es hora de que recuperemos esas redes y por eso es importante que el debate se dé conjuntamente, claro lo que dice el compañero Néstor es cierto, necesitamos conocer los planes de acciones tanto de la CDMB como del EMPAS, lo que se gira por sobretasa ambiental pero además también como lo digo, lo que están recaudando de cada ciudadano por alcantarillado y cuando tan recaudado por alcantarillado en cada cuadra, en cada casa y hagamos esta operación matemática a ver cuánto ha recogido el EMPAS por nuestro alcantarillado, hace unos meses hicimos unos debates a la CDMB, yo mostré un video en donde se está contaminando la quebrada Zapamanga allí en la altura de Lagos 3, mostré el video y mostré por donde desemboca esta contaminación, le preguntaba a la CDMB si tenía permiso de vertimiento la entidad que está valga la redundancia vertiendo allí estas aguas residuales y en ese permiso de vertimiento debe que venir estipulado que partículas contaminantes contiene esta agua que se está vertiendo allí, no he tenido respuesta señor presidente y señor secretario de parte de la CDMB con respecto a este vertimiento de la altura de Lagos 3 y eso que ese día dije que había que oficiarse a la fiscalía por la omisión porque es un prevaricato por omisión, ellos están omitiendo cumplir sus funciones la CDMB, están omitiendo hacer este control de contaminación, está omitiendo ejercer la autoridad ambiental por eso es importante este debate del día de hoy, por eso también es importante señor secretario y señor presidente que oficie os a la procuraduría regional porque en este caso ya estas entidades como el EMPAS y la CDMB ya las controla disciplinaria ente es la procuraduría regional, que se le oficie diciendo que se están desconociendo las citaciones que se le ha

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 20 de 21</p>


hecho esta corporación político-administrativa que se llama concejo de Floridablanca y que tiene que hacer esos controles políticos porque ellos están administrando nuestros recursos, están administrando los recursos del pueblo de Floridablanca, de la gente de Floridablanca entonces señor presidente pedí nuevamente la palabra porque me referí únicamente en mi primera intervención a la empresa municipal de aseo porque es la entidad como tal del municipio que pues causa molestia que siendo la del municipio y tampoco estuvieran aquí a la hora del debate y de igual manera pues también quiero que se haga lo pertinente con lo que es el EMPAS y con lo que es la CDMB de verdad que nuevamente reiterarle señor secretario el oficio, que me digan que paso con las respuestas del vertimiento a la altura de Lagos 3, del permiso de vertimiento, yo le hice llegar imágenes y ellos vieron acá el video que se colocó, muchas gracias señor Presidente".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "con todo gusto y reiteramos dentro de los requerimiento que queríamos llevar a cabo en este debate era precisamente esa situación, aprovecho que esta el director de la EMAF para trabajar en equipo con esta corporación y desde ya empezar a estudiar jurídicamente la manera de cómo recuperamos toda esta situación toda vez que el recaudo es altísimo para EMPAS y para CDMB pero el retorno es ninguno, casi que en 0 podemos decir toda vez que las inversiones que se han realizado en los últimos años de saneamiento básico y recuperación han sido directamente por el municipio de Floridablanca y no por esta entidad EMPAS que es la que realmente tendría la obligación de realizar estas inversiones en el municipio de Floridablanca entonces vamos a hacer un equipo, vamos a hacer una llave para lograr consolidar, recuperar y porque no, si tenemos una triple A vamos a empezar a recaudar también estos pagos que se llevan a cabo directamente para el municipio de Floridablanca". Así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: "Que pesar que no se pudo realizar este importante debate de control político, ya que articuladamente mucho de los interrogantes se habían dirigido en presencia de todas las entidades citadas, ojalá que no se demore este debate porque aquí podemos sacar de dudas a muchos de los habitantes que están esperando esas obras de mitigación en el sector de Bucarica, Santa Coloma, Villa piedra del Sol y parte de cañaverál, quería señor presidente y secretario que se le

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

3-258

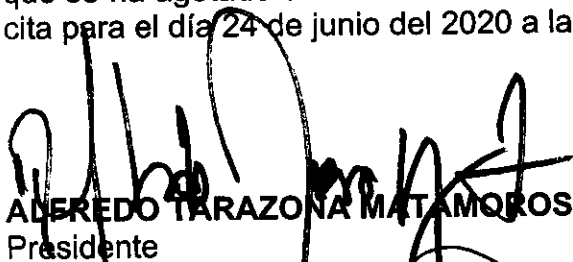
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	<p>Página 21 de 21</p>

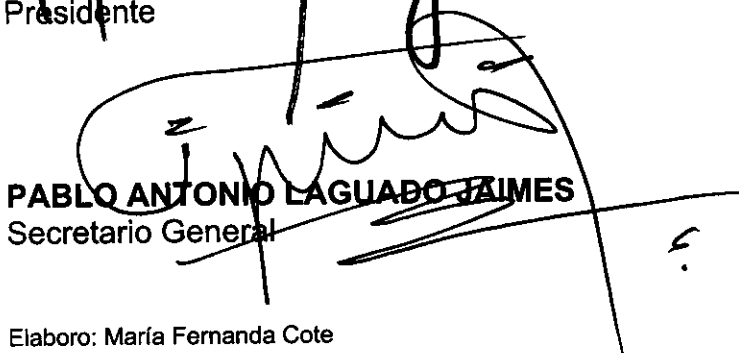
oficiará a la dirección de tránsito ya que en días pasados el senado de la República aprobó una amnistía para deudores de multas de tránsito en el cual se condonara además del 100% de los intereses el 50% de la multa y viendo que este beneficio está por encima del decreto 678 si es importante dirigirse u oficiarle a la directora si es potestativo o a su vez si el concejo interno de esta institución es el que tiene que aprobar esta amnistía para que así muchas de las personas que están afectadas puedan solucionar el tema del SUIN y que bueno porque durante mucho tiempo está amnistía la estaban esperando no solo en los municipios sino en el ente nacional porque van a solucionar mucha problemática de tipo de multa de tránsito y transporte”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:20 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 24 de junio del 2020 a las 8:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUARDA JAIMÉS
Secretario General

Elaboro: María Fernanda Cote
Reviso: Saily Villarreal